



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MORELOS**



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Cuernavaca, Morelos a 16 de enero de 2018.

**COORDINADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO
DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente me comunico con usted para manifestarle que la licenciada **ALONDRA DENISSE LAGUNAS PEDROZA** con número de matrícula 6920161301, ha concluido bajo mi dirección la elaboración de su trabajo de tesis para optar por el grado académico de Maestra en Derecho, mismo que se intitula **"PROPUESTA DE REGULACIÓN DE LA DESESTIMACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES"**.

La licenciada **ALONDRA DENISSE LAGUNAS PEDROZA** ha concluido satisfactoriamente su investigación y ha atendido cabalmente las recomendaciones que le fueron formuladas en sus respectivos comités, y en atención a que a mi juicio su investigación cumple plenamente con los requisitos estatutarios, por medio de la presente me permito comunicar a usted que en mi calidad de asesor la **APRUEBO** plenamente, lo que comunico a usted para los efectos correspondientes.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. VÍCTOR MANUEL CASTRILLÓN Y LUNA
Profesor Investigador de Tiempo Completo del Posgrado de
la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM



Universidad Autónoma
del Estado de Morelos

Cuernavaca, Morelos a 17 de enero de 2018.
Of. 004/01/18/DESFD

DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA
PROFESOR DE ASIGNATURA
Presente

Por este conducto, me permito informarle que ha sido nombrado miembro de la Comisión Revisora en el trabajo de tesis intitulado: **“PROPUESTA DE REGULACIÓN DE LA DESESTIMACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES”**, de la alumna **C. ALONDRA DENISSE LAGUNAS PEDROZA**, del Programa de Maestría en Derecho acreditado ante el **PNPC (CONACYT)**, alumna que tiene la matrícula 6920161301.

La aceptación del cargo solicitado, implica la responsabilidad de revisar la metodología teórica y práctica del alumno en la elaboración del trabajo de investigación, para lo cual cuenta usted con un **periodo de 5 días** contados a partir de la fecha de aceptación, haciendo notar que hasta en tanto el alumno realice las observaciones que usted le señale de forma y de fondo tendientes a la mejora de la investigación, no se emitirá el voto correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"

MTR. PEDRO HURTADO OBISPO
COORDINADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO



Acepto:

No acepto: _____

Fecha: 9/feb/2018

Omr***

*Dr. Miguel Ángel Falcón Vega
Profesor de Asignatura de la División de Estudios de
Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos*

Cuernavaca, Morelos, 13 de febrero de 2018.

MTRO. PEDRO HURTADO OBISPO
Coordinador del Programa Educativo de
la División de Estudios Superiores de
la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
de la UAEM

Por este conducto, me permito informarle que he concluido la revisión del trabajo intitulado **PROPUESTA DE REGULACIÓN DE LA DESESTIMACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES**, que para obtener el grado de Maestra en Derecho, acreditado ante el **PNPC (CONACYT)**, presenta la alumna **ALONDRA DENISSE LAGUNAS PEDROZA**, con número de matrícula 6920161301.

Le informo que después de haber revisado de manera minuciosa la metodología utilizada, el marco teórico, verificar las citas al pie de página respecto de la bibliografía empleada, considero reúne los requisitos que la legislación universitaria establece para este tipo de investigaciones.

En el apartado denominado conclusiones, además de los resultados del trabajo de investigación y de plasmar las ideas esenciales, realiza una serie de propuestas de suma importancia a la Ciencia Jurídica.

Así, como corolario, podemos afirmar que sus conclusiones, bibliografía y razonamientos son consecuentes con el desarrollo del trabajo de investigación y sus propuestas resultan innovadoras.

Conforme a lo anterior otorgo **VOTO APROBATORIO** al trabajo mencionado, con la certeza que los que sigan continuarán elevando el nivel de nuestra Institución.

Me despido cordialmente.

A T E N T A M E N T E



MIGUEL ANGEL FALCÓN VEGA



Universidad Autónoma
del Estado de Morelos

Cuernavaca, Morelos a 17 de enero de 2018.
Of. 004/01/18/DESPD

DR. RICARDO TAPIA VEGA
PROFESOR DE ASIGNATURA
Presente

Por este conducto, me permito informarle que ha sido nombrado miembro de la Comisión Revisora en el trabajo de tesis intitulado: **"PROPUESTA DE REGULACIÓN DE LA DESESTIMACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES"**, de la alumna **C. ALONDRA DENISSE LAGUNAS PEDROZA**, del Programa de Maestría en Derecho acreditado ante el **PNPC (CONACYT)**, alumna que tiene la matrícula 6920161301.

La aceptación del cargo solicitado, implica la responsabilidad de revisar la metodología teórica y práctica del alumno en la elaboración del trabajo de investigación, para lo cual cuenta usted con un **periodo de 5 días** contados a partir de la fecha de aceptación, haciendo notar que hasta en tanto el alumno realice las observaciones que usted le señale de forma y de fondo tendientes a la mejora de la investigación, no se emitirá el voto correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"

MTRO. PEDRO HURTADO OBISPO
COORDINADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO



Acepto: _____

No acepto: _____

Fecha: 17/ene/2018

Omr***

**JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS.**

Por este conducto, y en relación a su atenta comunicación, me es grato informar que una vez **concluida la revisión del trabajo de tesis titulada “PROPUESTA DE REGULACIÓN DE LA DESESTIMACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES”**, presentada por la licenciada **ALONDRA DENISSE LAGUNAS PEDROZA** con matrícula 6920161301 para optar por el título de grado de Maestra en Derecho, por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, es menester realizar las siguientes consideraciones:

Me es grato hacerle llegar mi dictamen aprobatorio a la tesis sometida a revisión, por estar formulada de manera acertada, con un marco teórico sólido que permite sostener las afirmaciones contenidas en la investigación de grado de Maestra en Derecho, además de contener un aparato crítico ajustado a los lineamientos indicados por la División de Posgrado.

La temática que aborda la sustentante tienen relevancia para el sistema jurídico mexicano. Las conclusiones, propuestas y resultados del trabajo de investigación recogen de manera oportuna la esencia de la tesis, son innovadoras y resultan representar un aporte relevante para la ciencia jurídica. En términos generales, la tesis cumple con la forma y el fondo solicitados, el texto permite una fácil comprensión, asimismo la sustentante realizó con esmero las observaciones que se le solicitaron en tiempo y forma.

En consecuencia, dado que los razonamientos y la argumentación crítica contenida en el trabajo de tesis son oportunos, coherentes e innovadores otorgo **VOTO APROBATORIO** al trabajo en mención, seguro de que la tesis cumple con los objetivos establecidos en el programa de Maestría en Derecho y eleva el nivel académico e investigativo de nuestra institución.

ATENTAMENTE

DOCTOR RICARDO TAPIA VEGA
**PROFESOR DE ASIGNATURA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.**



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Cuernavaca, Morelos a 17 de enero de 2018.
Of. 004/01/18/DESFD

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO
Presente

Por este conducto, me permito informarle que ha sido nombrado miembro de la Comisión Revisora en el trabajo de tesis intitulado: **"PROPUESTA DE REGULACIÓN DE LA DESESTIMACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES"**, de la alumna **C. ALONDRA DENISSE LAGUNAS PEDROZA**, del Programa de Maestría en Derecho acreditado ante el **PNPC (CONACYT)**, alumna que tiene la matrícula 6920161301.

La aceptación del cargo solicitado, implica la responsabilidad de revisar la metodología teórica y práctica del alumno en la elaboración del trabajo de investigación, para lo cual cuenta usted con un **periodo de 5 días** contados a partir de la fecha de aceptación, haciendo notar que hasta en tanto el alumno realice las observaciones que usted le señale de forma y de fondo tendientes a la mejora de la investigación, no se emitirá el voto correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"

MTRO. PEDRO HURTADO OBISPO
COORDINADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO



DIVISIÓN DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE LA FACULTAD
DE DERECHO Y C.S.

Acepto:

No acepto: _____

Fecha: 30/enero/2018

Omr***

DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

P R E S E N T E.

En relación al trabajo de tesis intitulado: **“PROPUESTA DE REGULACIÓN DE LA DESESTIMACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES”**, que presenta la C. Licenciada **ALONDRA DENISSE LAGUNAS PEDROZA**, con el objeto de optar por el grado de MAESTRA EN DERECHO en el Programa Educativo de Maestría en Derecho, acreditado como programa de calidad ante el PNPC de CONACYT, y en el cual se me ha concedido el honor de designarme como miembro de la Comisión Revisora, me permito manifestarle lo siguiente:

PRIMERO. Después de haber realizado el estudio y revisión minuciosa del contenido del trabajo de investigación antes mencionado, sobre el cual me permito manifestar que he constatado cumple plenamente con la metodología que una investigación jurídica de este nivel requiere, y considerando además que la C. Licenciada **ALONDRA DENISSE LAGUNAS PEDROZA**, ha desarrollado un trabajo de tipo analítico y propositivo para atender el problema materia de la investigación, por ello **tengo el agrado de otorgar MI VOTO APROBATORIO** a dicha tesis de grado, misma que la sustentante deberá exponer y defender al momento de presentar su examen de grado.

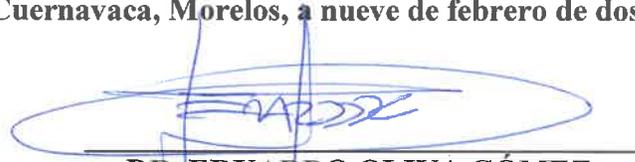
SEGUNDO. La investigación jurídica que presenta la C. Licenciada **ALONDRA DENISSE LAGUNAS PEDROZA**, se centra en el tema de la personalidad jurídica de las sociedades mercantiles. El trabajo se encuentra conformado por cuatro capítulos; el primero desarrolla el marco conceptual y referencial en torno a los sujetos del derecho mercantil, la personalidad jurídica societaria, su clasificación y, las sociedades mercantiles en el sistema corporativo nacional; el capítulo segundo lo dedica al estudio de los antecedentes históricos del comercio y de las sociedades mercantiles; el capítulo tercero se destina al estudio de la desestimación de la personalidad jurídica en el derecho comparado y, el capítulo cuarto presenta la incipiente regulación de la desestimación de la personalidad jurídica en el derecho mexicano. Por último, la investigación presenta un apartado de conclusiones que ha elaborado de manera precisa, así como la propuesta que plantea ante la problemática materia de estudio.

En el aspecto metodológico se cumplen con las reglas y características que debe observarse en un trabajo de investigación de esta naturaleza y además se recurre a la consulta de una amplia, actual y reconocida fuente de investigación.

Como consecuencia de la revisión realizada a dicho trabajo de investigación, reitero con agrado, **otorgar mi VOTO APROBATORIO** y felicito a la C. Licenciada **ALONDRA DENISSE LAGUNAS PEDROZA**, por el logro alcanzado en la culminación de su trabajo de tesis, el cual considero lo sustentará y defenderá con calidad al momento de presentar su examen de grado.

Sin otro particular, le reitero mi afecto y le envío un cordial saludo.

Cuernavaca, Morelos, a nueve de febrero de dos mil diecisiete.



DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ.
PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO.



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Cuernavaca, Morelos a 17 de enero de 2018.
Of. 004/01/18/DESFD

DR. FRANCISCO XAVIER GARCÍA JIMÉNEZ
PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO
Presente

Por este conducto, me permito informarle que ha sido nombrado miembro de la Comisión Revisora en el trabajo de tesis intitulado: **"PROPUESTA DE REGULACIÓN DE LA DESESTIMACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES"**, de la alumna **C. ALONDRA DENISSE LAGUNAS PEDROZA**, del Programa de Maestría en Derecho acreditado ante el **PNPC (CONACYT)**, alumna que tiene la matrícula 6920161301.

La aceptación del cargo solicitado, implica la responsabilidad de revisar la metodología teórica y práctica del alumno en la elaboración del trabajo de investigación, para lo cual cuenta usted con un **periodo de 5 días** contados a partir de la fecha de aceptación, haciendo notar que hasta en tanto el alumno realice las observaciones que usted le señale de forma y de fondo tendientes a la mejora de la investigación, no se emitirá el voto correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"

MTRO. PEDRO HURTADO OBISPO
COORDINADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO



Acepto: SI

No acepto: _____

Fecha: 29 enero 2018

Omi*** [Firma]

Cuernavaca, Morelos a 31 de enero de 2018.

**JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS.**

Por este conducto, y en relación a su atenta comunicación, me es grato informar que una vez **concluida la revisión del trabajo de tesis titulada “PROPUESTA DE REGULACIÓN DE LA DESESTIMACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES”**, presentada por la licenciada **ALONDRA DENISSE LAGUNAS PEDROZA** con matrícula 6920161301 para optar por el título de grado de Maestra en Derecho, por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, es menester realizar las siguientes consideraciones:

Me es grato hacerle llegar mi dictamen aprobatorio a la tesis sometida a revisión, por estar formulada de manera acertada, con un marco teórico sólido que permite sostener las afirmaciones contenidas en la investigación de grado de Maestra en Derecho, además de contener un aparato crítico ajustado a los lineamientos indicados por la División de Posgrado.

La temática que aborda la sustentante tienen relevancia para el sistema jurídico mexicano. Las conclusiones, propuestas y resultados del trabajo de investigación recogen de manera oportuna la esencia de la tesis, son innovadoras y resultan representar un aporte relevante para la ciencia jurídica. En términos generales, la tesis cumple con la forma y el fondo solicitados, el texto permite una fácil comprensión, asimismo la sustentante realizó con esmero las observaciones que se le solicitaron en tiempo y forma.

En consecuencia, dado que los razonamientos y la argumentación crítica contenida en el trabajo de tesis son oportunos, coherentes e innovadores otorgo **VOTO APROBATORIO** al trabajo en mención, seguro de que la tesis cumple con los objetivos establecidos en el programa de Maestría en Derecho y eleva el nivel académico e investigativo de nuestra institución.

ATENTAMENTE



**DOCTOR FRANCISCO XAVIER GARCÍA JIMÉNEZ
PROFESOR E INVESTIGADOR SNI DE TIEMPO COMPLETO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.**